

## Donaciones artísticas post mortem del clero urbano hispalense a finales del Antiguo Régimen

Artistic testamentary donations of the urban clergy from Seville at the end of the Old Regime

Víctor Daniel REGALADO GONZÁLEZ-SERNA

Universidad de Sevilla

ORCID: 0000-0003-0951-3032/ victordanielregalado@gmail.com

DOI: 10.18002/da.i23.7870

Recibido: 15/XII/2023

Aceptado: 28/VI/2024

**RESUMEN:** El análisis de mandas testamentarias referidas a obras de arte permite conocer mejor los procesos de donación de múltiples piezas artísticas a diferentes instituciones y terceras personas por parte del clero hispalense. Mediante vía de legado, el clero separaría de sus colecciones las principales obras, ya fuera por su calidad o valor sentimental. Gracias a este trabajo podremos conocer el flujo de piezas artísticas e intereses en estas donaciones *post mortem* para el final del Antiguo Régimen. Así se complementan con esta investigación los estudios existentes sobre el coleccionismo de arte o la tenencia de obras en manos particulares mediante el análisis de inventarios de bienes.

**Palabras clave:** Testamentos; Clero; Donaciones; Arte; Siglos XVII-XIX; Sevilla.

**ABSTRACT:** The analysis of testamentary orders referring to artworks allows us to grasp a better understanding of the processes of donation of multiple artistic pieces to different institutions and third parties by the clergy of Seville. Throughout legacy, the clergy could remove the main works from their collections, whether due to their quality or sentimental value. Thanks to this work we will be able to know the flow of artistic pieces and the interest in these post-mortem donations at the end of the Old Regime. This paper will be complementing part of existing studies on art collecting or the possession of works in private hands through the study of asset inventories.

**Keywords:** Testaments; Clergy; Donations; Art; 17<sup>th</sup>-19<sup>th</sup> Centuries; Seville.

### INTRODUCCIÓN

En la presente investigación el objetivo es analizar la donación *post mortem* de obras de arte por parte del clero secular hispalense desde avanzado el siglo XVII hasta mediados del siglo XIX. Tras la reunión de 321 testamentos, conservados en distintos archivos de la ciudad de Sevilla, podemos comprender el destino de numerosas obras artísticas

en la segunda mitad de la Edad Moderna e inicios del Nuevo Régimen en la capital hispalense<sup>1</sup>. Por la extensión disponible nos

---

<sup>1</sup> No hubiera sido posible esta investigación sin poder contar con la ayuda de algunos investigadores que con un ejercicio de honestidad intelectual y con total desinterés han invertido su tiempo en atender mis dudas sobre diferentes piezas. Por ello aquí debo dar las gracias públicamente a Pablo Hereza, Francis Segura,

centraremos concretamente en pintura y escultura, pero cabe subrayar la existencia de múltiples piezas artísticas de muy diverso tipo.

Los testamentos del alto clero hispalense han sido analizados con profundidad para este periodo de estudio<sup>2</sup>. Gracias a ello, y fundamentalmente a los inventarios de bienes *post mortem*, es posible conocer el coleccionismo desarrollado por este grupo social concreto<sup>3</sup>. Sin embargo, aquí el objetivo

Borja Monclova y Paloma C. Castillo González. Muchas gracias.

<sup>2</sup> Concretamente para el caso de los componentes del cabildo catedral de Sevilla tenemos para el siglo XVIII Víctor Daniel Regalado González-Serna, *Vivir con decoro. Una biografía colectiva del alto clero hispalense en el siglo XVIII* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 2023) y para los testamentos del alto clero hispalense en la primera mitad del XIX, véase: Víctor Daniel Regalado González-Serna, "Análisis de los testamentos del alto clero urbano hispalense en la primera mitad del siglo XIX", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, n.º 35 (2023): 177-200. Los testamentos han sido analizados en Sevilla, de manera general para este periodo, en José Antonio Rivas Álvarez, *Miedo y piedad: los testamentos sevillanos en el siglo XVIII* (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1986).

<sup>3</sup> Para finales del siglo XVII, en concreto para la Sevilla de la época de Murillo, contamos con José Antonio Ollero Pina. "Los prebendados de la Catedral de Sevilla y el coleccionismo en la época de Murillo (1601-1737): un estudio introductorio". En *Murillo y Sevilla (1618-2018)*, ed. Palomero Páramo, Jesús Miguel (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018), 111-136. Para la totalidad del siglo XVIII y comienzos del XIX el coleccionismo de arte por parte del alto clero urbano hispalense fue estudiado en Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 167. Se ha estudiado tradicionalmente el coleccionismo de arte de manera general para la sociedad moderna en María Jesús Sanz y María Teresa Dabrio González, "Inventarios artísticos sevillanos del siglo XVII", *Archivo Hispalense*, n.º 176 (1974), 89-150; Francisco Manuel Martín Morales, "Aproximación al estudio del mercado de cuadros en la Sevilla Barroca (1600-1670)", *Archivo Hispalense*, n.º 69 (1986), 137-160; Duncan Kinkead, "Artistic Inventories in Sevilla: 1650-1699", *Boletín de Bellas Artes*, n.º 17 (1989), 119-177; Jesús Aguado de los Reyes, *Riqueza y sociedad en la Sevilla del siglo XVII* (Sevilla: FO-CUS-Universidad de Sevilla, 1994); León C. Álvarez Santaló y Antonio García-Baquero González, "Riqueza y pobreza del clero secular en la Sevilla del Antiguo Régimen (1700-1834)", *Trocajero*, n.º 8 (1996) 11-46. Sobre el coleccionismo en un sentido geográfico español amplio

no es utilizar esta rica fuente para el estudio prosopográfico del colectivo, metodología por otra parte de gran riqueza y muy desarrollada en las últimas décadas. Se detecta que el análisis de colecciones inventariadas no permite enfocar el objeto de estudio únicamente a una cuestión muy concreta como la que nos trae a estas páginas, el detalle específico de las obras donadas por el clero y los receptores de las mismas. No obstante, el conocimiento sobre las colecciones del alto clero urbano resulta aquí de interés comparativo por permitirnos entender que las piezas donadas, habitualmente, fueron las que mayor valor sentimental y, probablemente, las de mejor calidad en las colecciones del clero urbano. Además, fueron piezas que mediante estas donaciones quedaron separadas del conjunto del caudal heredado.

Al disponer los individuos sus testamentos, independientemente del tamaño de la colección que disfrutaran, solían prestar detallada atención al destino de las obras que tenían más valor sentimental para el propietario, aunque esto no significa la aceptación de las mandas al menos aporta una destacada posibilidad de destino. Podemos mencionar al canónigo Juan Antonio del Alcázar que, a pesar de contar con una importante colección artística formada por 41 piezas, en el cuerpo de mandas de su testamento sólo dio un destino preciso a siete obras concretas<sup>4</sup>.

Así, gracias a la presente investigación daremos a conocer también el destino de diversas de obras de arte que, tras pertenecer a miembros de este colectivo, pasaron luego a otros individuos o instituciones religiosas de la ciudad, siendo estas donaciones una importante vía de dotación artística, comprendiendo prácticamente la segunda mitad

véase Miguel Morán y Fernando Checa, *El coleccionismo en España* (Madrid: Cátedra, 1985). Existen multitud de análisis de colecciones particulares de obras de arte de individuos concretos de múltiples orígenes sociales fundamentados sobre inventarios de bienes demostrando la gran utilidad de esa fuente.

<sup>4</sup> AHPS, PN, 13.066, ff. 651-656, 16-VIII-1701.

de la Edad Moderna y los comienzos de la Contemporánea.

#### LA DONACIÓN DE OBRAS DE ARTE POR PARTE DEL CLERO HISPALENSE ENTRE 1628 Y 1857

En primer lugar, se debe precisar que contamos con un número de 159 mandas que hacen referencia a donaciones de este tipo, muchas veces de carácter múltiple, por lo que las piezas de obras de arte son en realidad mucho mayor en número. Asimismo, de los 321 testamentos localizados se recogen mandas de este tipo en el 22,7% de todos ellos<sup>5</sup>. En la tabla 1 se presenta la distribución temporal de los testamentos y los que incluyen donaciones artísticas.

Debemos precisar que a pesar de ser una muestra tan numerosa de testamentos, independientemente del nivel de coleccionismo y destino de las colecciones en el grueso del legado de cada difunto, en un número importante de testamentos no se dictaron mandas de este tipo. Esto lleva a unas reflexiones que debemos apuntar. Se precisa que contamos con el grueso de testamentos existentes en la ciudad de Sevilla para el alto clero urbano desde finales del siglo XVII y hasta mediados del XIX pudiendo constatar, como veremos también más abajo, que mediante esta investigación cubrimos a prácticamente la totalidad de componentes del alto clero urbano hispalense del periodo estudiado<sup>6</sup>. Considerando que, el sector más acomodado económicamente del clero sevillano se encuentra reflejado en este trabajo, podemos presuponer cómo conforme bajamos en la jerarquía eclesiástica percibiremos menos cantidad de donaciones y, también,

de menor importancia o valor artístico en las dádivas.

Asimismo, resulta reseñable que la muestra de testamentos con mandas que recogen producciones artísticas se encuentra muy repartida en el espacio que estudiamos por lo que debemos considerar que se trató de una práctica minoritaria pero constante en el tiempo. Incluso en momentos epidémicos que concentraron numerosos legados testamentarios, como el de 1709, no suponen un aumento de mandas que incluyan obras de arte. Así, independientemente de que hubiera momentos de crisis que, a priori, pudieran motivar mayores mandas piadosas, o mayor pobreza en el conjunto de testamentos por las crisis, no se traducen en un mayor interés o detalle por transmitir bienes artísticos.

Debemos considerar que dejar una pieza artística a una institución religiosa o un individuo responde realmente a una decisión meditada con detenimiento y no improvisada, aunque se diera por un testamento de urgencia. El próximo difunto tenderá a sacar las mejores piezas de su colección que, por alguna razón probablemente sentimental o devocional, prefiriese asegurar su futuro destinándola en una manda específica. Este tipo de decisión no improvisada no debe, insistimos, tener un impacto acentuado en momentos de crisis en la ciudad. Son cuestiones que el otorgante ha debido reflexionar con considerable anterioridad.

Otro aspecto importante para considerar en este apartado es la posición de los donantes dentro del propio colectivo eclesiástico. La mejor situación económica y de rango facilitaba la posesión de colecciones artísticas por la consecuente mejor posición financiera y, por lo tanto, se traslada en una mayor posibilidad de distribución de obras mediante mandas específicas (Tabla 2).

No debe sorprender que los canónigos fueran los que mayor cantidad de mandas de este tipo dispusieran en sus testamentos por su holgada situación económica y considerable número de individuos, siendo además

<sup>5</sup> La muestra documental ha sido recogida principalmente en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla y, en menor medida, en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla y en el Archivo de la Catedral de Sevilla.

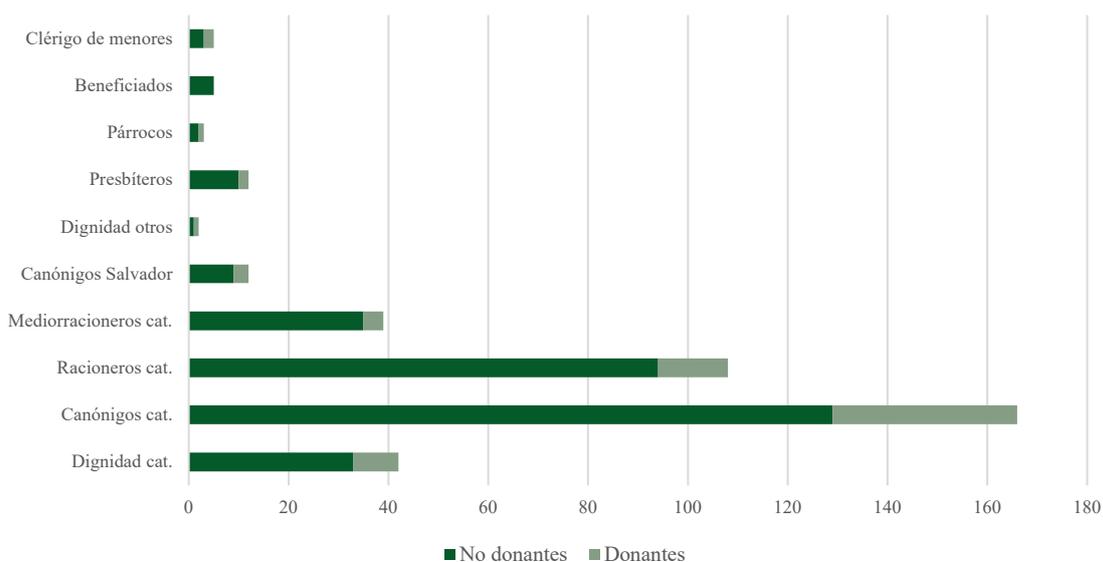
<sup>6</sup> Se precisa que por la propia complejidad de localización de estos documentos hasta mediados del siglo XVII es difícil reunir suficientes datos para su inclusión en el presente trabajo.

**Tabla 1. Testamentos totales por año y testamentos con donaciones de Arte**

	Total	Con donaciones		Total	Con donaciones		Total	Con donaciones
1628	1		1631	1		1641	1	
1642	1	1	1644	1		1650	2	
1652	1		1656	1	1	1661	1	1
1662	1	1	1664	2		1665	1	
1668	1		1671	1		1676	1	
1677	1		1682	1		1684	1	
1685	1		1689	1	1	1691	1	
1692	1	1	1693	3	3	1694	1	
1698	1	1	1699	3	1	1700	1	
1701	2	1	1703	3	1	1704	2	1
1706	1		1707	1	1	1708	2	
1709	14	2	1711	1	1	1712	3	
1714	1		1715	3	1	1716	2	1
1717	1		1720	2		1721	2	1
1723	3	1	1725	7	2	1726	1	1
1727	1		1728	3	1	1729	2	1
1730	1		1731	4	2	1733	2	2
1734	2		1736	2	1	1737	3	
1738	10	2	1739	1		1740	3	1
1741	1		1742	1		1743	3	1
1744	2	1	1746	1		1749	1	
1750	1		1751	1		1752	3	
1753	2		1754	2	1	1756	4	2
1757	2		1758	2	1	1760	4	
1761	9	2	1762	5	1	1763	2	
1764	1		1766	2		1767	5	1
1768	3		1769	1		1770	2	
1771	6	1	1773	5	1	1774	5	
1775	4		1776	4	1	1777	3	
1778	2	1	1779	2		1780	4	1
1781	4	2	1782	2		1783	4	1
1784	1		1785	1	1	1787	1	
1788	4	1	1789	1	1	1791	2	
1792	5	1	1793	6	1	1794	1	1
1795	2		1796	2		1797	4	1
1798	3	1	1799	3	2	1800	7	1
1801	1		1805	3	1	1807	1	1
1808	2		1809	1		1810	1	

1811	1		1812	1	1	1812	1
1813	2		1814	2		1816	1
1817	6		1818	4		1819	1
1820	2	1	1821	1		1822	1
1823	1		1824	2		1825	1
1826	2		1827	1		1828	2
1829	1	1	1831	3		1832	2
1833	3	1	1834	2	1	1836	1
1843	1		1849	1		1854	1
1857	1						
Total testamentos			321				
Con donaciones			73		22,7%		

**Tabla 2. Total de testadores por categoría y número de donantes**



el grupo más numeroso dentro del alto clero urbano<sup>7</sup>. Más sorprendente resulta el caso de los dignidades, ya que el número de mandas referidas a esta cuestión quizás debería ser mayor. Sin embargo, esto ya se observó

en el análisis de colecciones del alto clero hispalense apreciándose que los dignidades poseían porcentualmente menos colecciones en el siglo XVII, acentuándose esta tendencia conforme avanzó el siglo XVIII<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> La situación económica de los miembros del cabildo catedral de Sevilla ha sido estudiada en Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 106-128. Por contextualizar esta cuestión cabe precisar que, por ejemplo, en el siglo XVIII se contabilizaron algo más de dos centenares de canónigos residiendo algunos de los canonicatos del cabildo catedral hispalense, véase: *Ibidem*, 92.

<sup>8</sup> Respectivamente en Ollero Pina, “Los prebendados de...”, 8 y Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 171. Conviene precisar que en el gráfico “dignidad otros” hace referencia al chantre de la catedral de Charcas Alonso de la Barba fallecido en Sevilla en 1662 antes de viajar a Indias.

Conforme descendemos en la jerarquía eclesiástica se aprecia que mediorracioneros y canónigos del Salvador, estratos inferiores del alto clero urbano hispalense, muestran porcentualmente pocas mandas de obras de arte. Siguiendo esa dinámica en el bajo clero el número de mandas resulta realmente reducido. Incluso es reseñable que entre los testamentos de beneficiados parroquiales no se ha localizado ningún caso entre los legados reunidos. Aunque si hubiéramos podido encontrar más testamentos de beneficiados posiblemente hallaríamos algún caso, sí podemos constatar que no sería en un gran número, teniendo en cuenta la probable proporcionalidad de la tendencia.

No obstante, una menor posición económica del clérigo no implicaría la completa ausencia de colecciones artísticas, aunque fueran de menos importancia. Al no haber una cantidad reseñable de piezas singulares no sería tan factible el destino de piezas individuales a instituciones o personas queridas. Así, se preferiría dejar íntegramente la colección dentro del legado testamentario para el heredero.

#### TEMÁTICAS REPRESENTADAS EN OBRAS DONADAS

Es importante tener presentes en este apartado la composición de las colecciones artísticas en este colectivo<sup>9</sup>. Así, podremos establecer una comparativa sobre qué temáticas representadas y formatos eran más estimados y, por lo tanto, susceptibles de ser donados a un individuo apreciado o para alguna institución eclesiástica (Tabla 3).

Como podemos apreciar santos y escenas marianas fueron el principal tema pictórico representado en los lienzos donados por sacerdotes tanto a instituciones como a individuos cercanos. Sin embargo, cuando

fueron analizadas las colecciones de este colectivo se apreció que las temáticas representadas estaban mucho más diluidas porcentualmente aunque, también, predominasen los cuadros dedicados a la Virgen<sup>10</sup>.

Esta diferencia apunta a que el interés personal o simbólico por la Virgen y los santos más próximos a los gustos del individuo fueron los más propicios para ser donados por el mayor valor sentimental. El canónigo Gonzalo José Osorno dejó un cuadro de Nuestra Señora con el Niño en los brazos con moldura grande dorada y colada a su sobrina Ana Marcela<sup>11</sup>. El canónigo Juan Antonio del Alcázar, que disfrutó de una gran colección, dejó a su hermano Tomás, corregidor de Bornos, una imagen de Nuestra Señora de Copacabana guarnecida de plata que tenía el prebendado en el dosel de su cama<sup>12</sup>. Ocurrió un caso similar con una Santa Verónica “especial pintura” que el racionero Diego de la Barra tenía en el cabecero de su cama y que donó a su amigo y comerciante Francisco del Río<sup>13</sup>.

En cuanto a los santos se aprecia también una relación onomástica además del vínculo afectivo. El canónigo Nicolás Antonio de Conique mandó a su hermano José, también canónigo en Salamanca, una talla de San José de cerca de una vara de alto con diadema de plata y peana dorada<sup>14</sup>. El deán José de Castillo dejó al prebendado Francisco Bahamonde una pintura pequeña con los desposorios de Santa Catalina que “por su antigüedad y finura se hace digna estimación” en consideración del afecto que le profesaba<sup>15</sup>.

10 Los cuadros dedicados a la Virgen en las colecciones del alto clero urbano hispalense se estimaron en torno al 14% del total de obras coleccionadas en Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 171.

11 AHPS, PN, 13.112, f. 1.408r, 8-X-1733.

12 AHPS, PN, 13.066, f. 653v, 16-VIII-1701.

13 AHPS, PN, 13.144, f. 866v, 7-V-1761.

14 AHPS, PN, 10.347, ff. 510v-511r, 19-X-1726.

15 AHPS, PN, 2.910, f. 112v, 4-II-1794.

9 Para el siglo XVII Ollero Pina, “Los prebendados de...”, 15 y para el XVIII y comienzos del XIX Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 168-172. A estos análisis de colecciones remitimos para comparar con los datos aportados en la presente investigación.

Tabla 3. Temáticas de obras y receptores

<b>Pintura</b>						
	A	%	A	%	Total	%
	terceros	terceros	instituciones	instituciones		total
Apóstoles	6	4,5	4	7,3	10	5,1
Santos	28	21,2	22	40	60	30,5
Virgen/ Virgen con santos/ Virgen con Cristo	37	28	13	23,6	50	25,4
Cristo/ Cristo con santos	8	6,1	13	23,6	21	10,7
Niño Jesús/ Niño con santos	8	6,1	-	-	8	4,1
Otros religiosos	6	4,5	-	-	6	3
Paisaje profano	4	3	-	-	4	2
Retrato profano	4	3	3	5,5	7	3,6
Otros profanos	1	0,8	-	-	1	0,5
Tema desconocido	30	22,7	-	-	30	15,2
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>-</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>197</b>	<b>-</b>

<b>Escultura</b>						
	A	%	A	%	Total	%
	terceros	terceros	instituciones	instituciones		total
Crucifijos	4	17,4	11	26,2	15	23,1
Virgen/ Virgen con santos/ Virgen con Cristo	6	26,1	9	21,4	15	23,1
Cristo/ Cristo con santos	3	13	6	14,3	9	13,8
Niño Jesús/ Niño con santos	2	8,7	10	23,8	12	18,5
Apóstoles	1	4,3	-	-	1	1,5
Santos	7	30,4	6	14,3	13	20
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>65</b>	<b>-</b>

Los cuadros dedicados a Cristo fueron más numerosos en las donaciones dedicadas a instituciones religiosas. Así, un lienzo grande de Jesús Nazareno fue donado al hospital del Buen Suceso por el canónigo Rodríguez de Medrano<sup>16</sup>. El racionero Martín de Arenzana mandó a la escuela de Cristo de la calle Colcheros seis pinturas de la Pasión con marcos dorados y negros<sup>17</sup>.

Sin embargo, como podemos apreciar, los lienzos dedicados al Niño Jesús en di-

ferentes escenas fueron inexistentes en las donaciones a instituciones pero, en cambio, manifestaron una cierta representación en el caso de donaciones a individuos. La ternura de estas escenas sería más propicia para la vinculación sentimental con la obra, siendo más indicada para ser dejada a un ser querido. Podemos citar un cuadro del Niño Jesús vestido de pastorcito con marco negro y dorado que mandó el canónigo Carlos Reynaud a María Marín, su ama de llaves<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> AHPS, PN, 13.049, f. 582r, 20-IV-1693.

<sup>17</sup> AHPS, PN, 13.167, f. 753r, 12-V-1781.

<sup>18</sup> AHPS, PN, 13.181, f. 2v, 11-II.1788.

En “otros religiosos” hemos incluido aquellas piezas difíciles de definir o que por su reducido número no merecían ser calificadas en un apartado propio. No abundaron los arcángeles, pero por ejemplo el canónigo Conique mandó a José Tomás de Izaguirre, coadjutor de su prebenda, una lámina de San Miguel pintada en cobre de media vara de largo y con marco de cobre y acero<sup>19</sup>. Similar ocurrió con el Ángel de la Guarda, como un lienzo que el racionero Solís mandó al también prebendado Juan Moreno Vaquerizo<sup>20</sup>.

Los temas profanos no fueron abundantes, algo subrayable teniendo en cuenta que ocuparon en torno al 25% de las colecciones del clero hispalense moderno, lo que apunta a que no fue una temática habitualmente considerada digna de ser donada o regalada de forma *post mortem*<sup>21</sup>. Respecto a las donaciones a terceros de carácter profano se compusieron por un lado a paisajes, como cuatro laminitas de paisajes que mandó el canónigo Manuel González de Aguilar a su primo Francisco, conde de Gadea<sup>22</sup>. Un caso muy singular fueron dos pinturas de “los dos enamorados italianos” que donó el deán Castillo a Miguel de Brea, beneficiado del Puerto de Santa María que, además, él mismo le había regalado en vida al otorgante<sup>23</sup>.

Asimismo, los retratos respondieron con frecuencia a individuos conocidos por los implicados, siendo lógica una donación de este tipo. El racionero Antonio Solís mandó a su cuñada María Núñez el retrato de su sobrina<sup>24</sup>. En ocasiones el retrato donado no era de un familiar. El canónigo del Salvador Juan Antúnez de Luna mandó a Juan Ignacio

Guerrero, mayordomo de la colegial, un retrato del cardenal Melchor de Polinar traído de Roma<sup>25</sup>.

Los retratos donados a instituciones los podemos considerar casi anecdóticos. El arcediano de Niebla Francisco Lelio Levanto mandó a la escuela de Cristo dos retratos, uno de Ambrosio de Spínola, y otro de Pedro Levanto, tío del otorgante, para que fueran colocados en dicha institución<sup>26</sup>.

En cuanto a esculturas donadas todas las piezas fueron de temática religiosa. Aunque en las colecciones del clero las piezas escultóricas profanas ocuparon un 7% del total no se ha encontrado ningún caso para las donaciones testamentarias, resultando llamativa esta cuestión<sup>27</sup>.

Los crucifijos tuvieron un papel reseñable, aunque por su relación con el estamento eclesiástico es lógico que poseyeran importantes piezas de este tipo. El canónigo Fernando de Medina mandó un crucifijo que tenía sobre su oratorio al padre Manuel de Medina<sup>28</sup>. Sin embargo, la mayor parte de estas piezas pasaron a instituciones religiosas, como hizo el canónigo Loizaga cuando mandó un crucifijo de “superior hechura” con cruz y peana de carey al colegio del Santo Ángel de la Guarda<sup>29</sup>.

Tallas de santos y vírgenes ocuparon un lugar destacado. El canónigo Fernando Fernández de Santillán mandó a su sobrina Bárbara Domonte, profesa en el convento de Nuestra Señora de la Paz, 550 rs y una talla de San Antonio “por la especial devoción que le tiene la dicha”. El mismo prebendado mandó dos Niños Jesús de Nápoles a Inés Velázquez, condesa de Casa Alegre, sin

19 AHPS, PN, 10.347, f. 511r, 19-X-1726.

20 AHPS, PN, 14.765, f. 730v, 28-X-1834.

21 Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 172.

22 AHPS, PN, 13.059, f. 1.229r, 16-X-1698. También le mandó dos láminas más de santos.

23 AHPS, PN, 2.910, f. 113r, 4-II-1794.

24 AHPS, PN, 14.765, f. 730v, 28-X-1834. Podemos entender que la sobrina podría ser la hija de dicha cuñada. Le mandó también un cuadro de la Virgen de la Cinta y un juego de café de loza china.

25 AHPS, PN, 1.344, f. 499r, 22-XI-1756. Cabe decir que el otorgante tuvo relación con el cardenal Polinar durante un tiempo que vivió en Roma.

26 AHPS, PN, 13.104, f. 279r, 10-III-1725.

27 Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 168.

28 AHPS, PN, 10.401, f. 352v, 17-VI-1820.

29 AHPS, PN, 13.144, f. 1.359r, 26-VII-1761.

**Tabla 4. Autorías y procedencias**

Murillo	4	Antonio de Quirós	2	Italia	1
Juan del Castillo	1	Nápoles	4	Roma	10
Alonso Vázquez	1	Luis de Vargas	1	Espinal	2
Palomino	1	Miguel Meléndez	1	Sicilia	1
Velázquez	1	Racionero Cano	1		

apreciarse si la relación era de parentesco o amistad<sup>30</sup>.

El canónigo Pedro José del Campo optó por una decisión mixta. Dejó a Josefa y Flora María, sus hermanas profesas del convento de Nuestra Madre de Dios, un *Ecce Homo* dentro de una urna de madera y cristal que tenía el prebendado en su oratorio privado. Se lo mandó a ellas con el añadido de que tras la muerte de ambas pasase a ser propiedad de dicho convento<sup>31</sup>.

En ocasiones la talla de especial valor sentimental se donaba directamente a la institución. El canónigo Martín Alberto de Carvajal mandó al convento de Madre de Dios una talla de la Concepción que tenía en la sala de su casa, donde dormía su madre<sup>32</sup>.

Resulta interesante cómo, en contraposición a la pintura, la representación escultórica del Niño Jesús fue más frecuente donarla a instituciones religiosas. El arcediano Agustín Jaime Palafox mandó al convento de capuchinas de Santa Rosalía, por ser fundación de su tío el arzobispo Jaime Palafox, un Niño Jesús de vestir<sup>33</sup>.

Un dato sugestivo que aportan algunas mandas es la autoría o procedencia de algunas de las obras donadas, permitiéndonos conocer algunas informaciones importantes al respecto (Tabla 4).

30 AHPS, PN, 2.853, f. 484v, 17-VII-1738.

31 AHPS, PN, 13.220, f. 433r, 22-III-1805.

32 AHPS, PN, 13.167, f. 392r, 14-II-1781. Esta pieza el prebendado la colocaba en su oratorio particular para la octava de la Concepción.

33 AHPS, PN, 17.121, ff. 456rv, 16-V-1709. Esta manda se acompañó por un lienzo de Santa Lucía enmarcado y 1.500 reales.

Es apreciable que la escuela sevillana contó con cierta presencia, seguida de obras procedentes de Italia. Se conoce la autoría del 11,4% de las obras de arte donadas. Aunque en principio esto significa un reducido reconocimiento de los autores indica un aspecto importante de subrayar aquí. En cuanto al análisis de las colecciones artísticas sólo un 2,1% de las obras inventariadas en el clero hispalense del momento contaban con autoría incluida<sup>34</sup>. Se trata de un nuevo indicativo de que las obras donadas por vía testamentaria conformaban las mejores posiciones en las colecciones artísticas del clero hispalense.

#### OBRAS DE ARTE DONADAS A TERCEROS

Es interesante conocer el perfil receptor de obras donadas por esta vía. Insistimos aquí que al ser obras con un mayor vínculo emocional para el testador es lógico que se destinen a sujetos que también guardasen un importante papel en las vidas de los propietarios (Tabla 5).

Amigos y familiares componían en el perfil habitual. Asimismo, los individuos que debemos marcar como desconocidos es muy probable que fueran amigos del otorgante o que tuvieran algún tipo de parentesco. Como “mujer” hemos considerado a personas sólo mencionadas por su nombre y que no hemos podido catalogar como ninguna de las otras categorías. Podría ser alguna parienta, mujer del servicio o amistad que no se indicó al dictar la manda y que no hemos podido clasificar.

34 Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 174.

Tabla 5. Personas receptoras de donaciones

Hermana	7	Sobrino	10	Cuñado	1
Hermano	6	Sobrino	5	Cuñada	4
Primo	3	Tía	1	Pariente/a	2
Monja	3	Criada	8	Mujer	10
Hombre	55			<b>Total</b>	115

En el término “hombre”, en cambio, el perfil de individuos es variado. Por un lado tenemos a sujetos que claramente ocupaban un lugar de amistad para el testador, en muchas ocasiones compañeros de coro. Sin embargo, es posible que también hubiera algún pariente o componente del servicio incluido en esa categoría y que por omisión de la fuente no podemos catalogarlo en ninguna de las otras categorías. A veces, en las mandas de obras donadas a terceros se incluían muestras de un importante lazo afectivo, tal como hemos podido observar en ejemplos citados más arriba.

#### OBRAS DE ARTE DONADAS A INSTITUCIONES RELIGIOSAS

La donación de estas numerosas obras ayudó en el adorno de los distintos templos de la ciudad, además de favorecer la difusión de alguna advocación que tuviese una especial devoción para el donante (Tabla 6).

Debemos considerar que la preeminencia de la catedral en esta tabla se explica por el gran número de sujetos que compusieron su cabildo y, además, su cómoda posición socioeconómica. La obligatoriedad de dejar el oratorio privado, en caso de tenerlo, o de una cantidad equivalente en dinero o especie propició este tipo de donación<sup>35</sup>. Gracias a esto llegó a la catedral buena parte del catálogo de piezas artísticas que posee. Mencionamos algunas obras importantes más abajo. Aquí podemos poner como ejemplo una escultura de plata de Cristo Resucitado con bandera donado por el racionero Aren-

<sup>35</sup> Regalado González-Serna, *Vivir con decoro...*, 267; Fernando Quiles García, *Teatro de la gloria. El universo artístico de la catedral de Sevilla en el Barroco* (Sevilla: Diputación de Sevilla-Universidad Pablo de Olavide, 2007).

zana para que se colocase en el altar de plata de la catedral en la madrugada de todos los Domingos de Resurrección<sup>36</sup>.

A menor escala se reprodujo también en el Salvador esta práctica. Sin embargo, sólo hemos encontrado una donación *post mortem* a este templo. La hizo el canónigo Juan Cornejo, en consideración de haber sido antes también canónigo de la colegial, dejando un lienzo de San José de dos varas con el Niño de la mano<sup>37</sup>.

El resto de las donaciones, en su mayoría, se dirigieron a conventos y parroquias de la ciudad que, por alguna razón, guardasen relación con el donante. Hemos mencionado ya cómo algunos individuos hicieron donativos a conventos donde profesaba alguna parienta.

Fuera de Sevilla capital tenemos algunos ejemplos reseñables. El canónigo Pedro Román Meléndez mandó un crucifijo de marfil con cruz y peana de ébano a la capilla de Santa Ana de la parroquia de Santiago, en Utrera. Esa capilla tenía relación familiar con el testador, motivando esta donación<sup>38</sup>. Por mencionar otro caso el deán Castillo mandó al coro del convento madrileño de Santa Isabel una pintura miniatura de la Virgen con el Niño y San Juan Bautista niño a los pies dándole el estandarte de la Santa Cruz, representando también a San José en la parte superior de la escena<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> AHPS, PN, 13.167, f. 753r.

<sup>37</sup> AHPS, PN, 17.137, f. 40r, 19-I-1725. En el caso de la colegial del Salvador sus prebendados solían dar una cantidad de dinero líquido, aunque se conocen numerosas donaciones en vida que no podemos incluir en este estudio.

<sup>38</sup> AHPS, PN, 13.145, f. 724r, 24-V-1762.

<sup>39</sup> AHPS, PN, 2.910, f. 111v, 4-II-1794.

Tabla 6. Donaciones a instituciones

Catedral de Sevilla	15	Colegial de Alfaro	1	Conv. de Santa Rosalía	1
Conv. Capuchinas	1	Parroquia de Algodonales	1	Hosp. del Buen Suceso	1
Conv Sta Teresa	2	Hdad. del Gran Poder	1	Conv. Madre de Dios	1
Escuela de Cristo	2	Parroquia de Santiago (Utrera)	1	Parroquia de San Nicolás	3
Colegio Sto Ángel	2	Conv. Sta Isabel (Madrid)	1	Cartuja de Sevilla	2
Conv. de Regina	1	Conv. de S Antonio	1	Conv. del Espíritu Santo	1
Parroquia del Reposo (Valverde)	1	Conv. de Santa Clara (Alcalá de Guadaira)	2	Colegio de Santo Tomás	1
Colegial del Salvador	1	San Luis de los Franceses	2	Conv. de Pasión	1
Conv. de San Pablo	1	Hdad. de la Vera Cruz	2	Conv. de Nra Sra de los Reyes	1
Ermita Cristo de los Milagros	1	Parroquia de Carrión	1	Ermita de la Magdalena (Antequera)	1
<b>Total</b>					<b>53</b>

## OBRAS MÁS DESTACADAS

Merece la pena dedicar un apartado específico para incluir las obras más reseñables o de las que podemos aportar alguna información sobre su destino actual. Asimismo, contamos con información sobre la autoría de algunas de las piezas incluidas. Este dato, junto al destino de las obras permiten aclarar ahora, o en el futuro, autoría y destino de algunas de las piezas. Sin embargo, debemos ser conscientes de que en ocasiones la falta de información no permite aportar datos que identifiquen actualmente su ubicación actual. Por esto, exponemos a continuación una muestra no tan extensa como deseáramos:

- 1754. Lámina del Niño Jesús de Murillo y otra con un San Juan Bautista de Juan del Castillo donadas a María Jerónima de Torres de Navarra, profesa en el convento de la Encarnación de Sevilla, por parte del canónigo Esteban Alonso de Tejedor<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> AHPS, PN, 13.135, f. 1.727rv, 24-IV-1754.

- 1701. Pintura principal de San Fernando con moldura dorada donada al cabildo catedral por el canónigo Alcázar para que fuera colocado con dosel en la sala de la contaduría mayor, cuya autoría *murillesca* ha generado un interesante debate historiográfico<sup>41</sup>.
- 1693. Imagen de Santa Ana realizada por el maestro Antonio de Quirós y donada por el canónigo Pedro Rodríguez de Medrano a la parro-

<sup>41</sup> AHPS, PN, 13.006, f. 654v, 16-VIII-1701. Sobre esta pieza debemos hacer referencia a la ficha realizada por Pablo Hereza, E-85.b en su catálogo de *Encargos*: Pablo Hereza Lebrón, *Corpus Murillo* (Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 2017) (en prensa). Aunque Ceán lo consideró de Murillo la autoría ha sido discutida luego por Angulo o Valdivieso. Sin embargo, lo aportado aquí permite conocer mejor parte de su historia. Para mayor información sobre las obras documentadas de Murillo en la catedral véase Isabel González Ferrín y Nuria Prados Torresa, "Documentando las obras de Bartolomé Estaban Murillo en la catedral de Sevilla", *Anuario de Historia de la Iglesia*, nº 10 (2017), 1-38.

quia de Algodonales para instalarla en su capilla mayor<sup>42</sup>.

- 1693. Lienzo con el retrato de Santa Teresa donado al convento de Santa Teresa de Jesús y otro cuadro de Santa Rosa de Nápoles con el niño en brazos donado a sor Francisca de Santa Rosa, hermana del canónigo Gaspar Esteban de Murillo<sup>43</sup>.
- 1807. Lienzo de San Ignacio de Loyola, atribuido a Alonso Vázquez, conservado en la Sacristía Mayor de la catedral de Sevilla y que fue donado al cabildo eclesiástico para que fuera instalado donde mejor considerasen por el canónigo Ignacio de Almoríña<sup>44</sup>.
- 1812. Cuadro de los Desposorios de Nuestra Señora que el canónigo Ignacio Valcárcel donó a la hermandad del Gran Poder para que lo tuvieran en su capilla. Hoy cuelga en la parroquia de San Lorenzo dejándola allí la hermandad del Gran Poder en su traslado<sup>45</sup>.
- 1781. Lienzo con el retrato del Venerable Contreras donado al cabildo catedral por el canónigo Martín Alberto de Carvajal<sup>46</sup>. Aunque no se menciona el autor en la donación sí podemos considerar al menos como posible referencia a la obra de Luis de Vargas conservada en la catedral por lo apreciada que debía ser la

obra como para dejarla al templo metropolitano.

- 1789. Cuadro de San Carlos y otro de San Carlos dando comunión a los enfermos de peste, obras de Espinal, que donó el canónigo Carlos Antonio José Villa a la capilla de los Villa, sita en la parroquia de San Nicolás de Bari<sup>47</sup>.
- 1794. Un cuadro grande de la Concepción de Antonio Palomino y otro de menor tamaño con una Sagrada Familia con San Juan Bautista pintado por el pintor de cámara Miguel Jacinto Meléndez y que fueron donados por el deán José de Castillo al monasterio de la Cartuja de Sevilla<sup>48</sup>.
- 1738. Una escultura de un Señor atado a la columna realizado en ágata de Sicilia que donó el prebendado Francisco Pérez de Ulloa a la capilla de la Antigua de la catedral de Sevilla. Esta obra se sabe que fue de especial calidad, aunque desgraciadamente se perdió ahora podemos conocer cuándo llegó al templo metropolitano<sup>49</sup>.
- 1743. Tres lienzos, uno del Señor atado a la columna, una Piedad y otro de Nuestra Señora de Guadalupe que fueron donados a la parroquia de Nuestra Señora del Reposo de Valverde del Camino, para su Altar Mayor, por el racionero Diego García Caballero<sup>50</sup>.

42 AHPS, PN, 13.049, f. 581r, 20-IV-1693.

43 AHPS, PN, 13.049, f. 691r, 30-IV-1693. Se incluye aquí por la relación familiar con Murillo, pero se trata de un legado ya conocido.

44 AHPS, PN, 13.227, f. 770v, 27-X-1807. De esta pieza se ha hablado en Víctor Daniel Regalado González-Serna, "Análisis de los testamentos del alto clero urbano hispalense en la primera mitad del siglo XIX", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, n° 35 (2023), 188.

45 AHPS, PN, 9.601, f. 43v, 1-II-1812.

46 AHPS, PN, 12.167, f. 392r, 14-II-1781.

47 AHPS, PN, 6.507, ff. 953rv, 7-X-1789. De estas piezas se ha hablado en Regalado González-Serna, *Vivir con decoro*, 175-176. En vida aportó unas tallas interesantes como un San Antonio de Padua, un San Nicolás de Tolentino y un San Juan Nepomuceno de calidad.

48 AHPS, PN, 2.910, f. 113v, 4-II-1794. Cabe la posibilidad que la Sagrada Familia sea la pieza subastada en la Casa Isbilya en 2019.

49 AHPS, PN, 17.150, f. 115r, 7-III-1738.

50 AHPS, PN, 13.122, f. 829v, 10-VI-1743.

- 1744. El convento de Santa Clara de Alcalá de Guadaíra recibió del canónigo Antonio Fernández Rajo un cuadro de la Concepción para el Altar Mayor de la iglesia de dicha institución. Mandó también que junto al altar de San Pedro se pusiera otro cuadro de San Antonio de Padua y al lado del Altar del Cristo del Gran Poder se pusiera otro de San José<sup>51</sup>.
- 1799. El racionero Ignacio de Valencia dejó al colegio de Santo Tomás un cuadro dedicado a dicho santo<sup>52</sup>.
- 1725. Un lienzo de San José con el Niño de la mano donado a la colegial del Salvador por el canónigo Juan Cornejo<sup>53</sup>.
- 1725. Lienzo de San Miguel donado también por el canónigo Juan Cornejo para la capilla de la Encarnación de la catedral de Sevilla<sup>54</sup>.
- 1793. Imágenes de Nuestra Señora y de San José que el canónigo Martín Alberto de Carvajal donó al convento de Nuestra Señora de Pasión para colocarlas en su coro<sup>55</sup>.
- 1767. Un cuadro de Nuestra Señora de la Minerva donado al convento de San Pablo por el canónigo Francisco Osorio y Martel<sup>56</sup>. Cabe precisar que probablemente debió ser una pieza de considerable calidad por la colección pictórica que tuvo dicho prebendado, donando también dos cuadros de Murillo, un San Pablo y un San Pedro, a la hermandad de la Vera Cruz para colocarlos en su capilla del convento de San Francisco Casa Grande<sup>57</sup>.
- 1798. Un cuadro de Nuestra Señora de Santa Rosa donado a la ermita del Cristo de los Milagros en Utrera por el canónigo Antonio Nicolás Cabello<sup>58</sup>.
- 1725. Un Niño y un San Francisco Javier de mármol donados por el arcediano de Niebla Francisco Lelio Levanto a la iglesia de San Luis de los Franceses<sup>59</sup>.
- 1824. Un cuadro de la Virgen de la Faja de Murillo y una Adoración de Velázquez que el mediorracionero Francisco de Paula Espinosa dejó a Fernando Espinosa, conde del Águila, su sobrino, por estar vinculadas las pinturas al mayorazgo familiar<sup>60</sup>.
- 1656. Un cuadro de Nuestra Señora del Pópulo donado a la parroquia de Carrión de los Céspedes por el clérigo de menores Antonio Pastor<sup>61</sup>.
- 1642. Cuadros de San Pedro, San Mateo, San Juan Bautista y San Antonio que donó Mateo de Cárdenas, párroco de San Pedro, a la iglesia de la Magdalena de Antequera para colocarlos en su Altar Mayor<sup>62</sup>.

51 AHPS, PN, 17.155, f. 5v, 2-I-1744. Resulta de interés que en Alcalá de Guadaíra consta la existencia de una hermandad dedicada a un Cristo Nazareno, pero en la parroquia de Santiago. Asimismo, es conveniente señalar que la talla de Nuestra Señora de la Esperanza que hubo en el dicho convento de Santa Clara fue obra de Ruiz Gijón, perdiéndose la imagen en la Guerra Civil y sólo salvándose el Niño. Se advierte que en algún momento debió perderse el Nazareno de dicho convento.

52 AHPS, PN, 13.203, f. 15r, 21-I-1799. Lo recogemos aquí porque debió ser una pieza de considerable valor ya que lo dejó para el despacho del regente del citado colegio.

53 AHPS, PN, 17.137, f. 40r, 19-I-1725. Esta pieza no parece conservarse o, al menos, no se encuentra expuesta actualmente en el templo.

54 AHPS, PN, 17.137, f. 41r, 19-I-1725.

55 AHPS, PN, 13.192, ff. 1rv, 17-VII-1793.

56 AHPS, PN, 8.799, f. 1.437r, 13-VIII-1767.

57 Víctor Daniel Regalado González-Serna, "San Pedro y San Pablo, una pareja de cuadros de Murillo", *Quiroga*, nº 20 (2021), 150-160.

58 AHPS, PN, 8.837, f. 1.713v, 24-XII-1798.

59 AHPS, PN, 13.104, f. 278v, 10-III-1725.

60 AHPS, PN, 1.381, f. 253r, 26-IV-1824.

61 AGAS, Just. Ord. 11.787, f. 10r, 1656.

62 AGAS, Just., Ord. 12.833, f. 13v, 1642.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo hemos podido analizar las donaciones *post mortem* efectuadas por el clero en la ciudad de Sevilla desde avanzado el siglo XVII y hasta mediados del siglo XIX. Así, gracias a esta investigación se completa y entiende mejor el coleccionismo artístico estudiado respecto a este colectivo concreto en el mismo marco cronológico de análisis.

Se constata que la mayor parte de obras donadas por esta vía ocupó lugares preeminentes en las colecciones de los individuos ya fuera por su calidad o por su valor simbólico para el propietario. Se aprecia al comparar elementos como, por ejemplo, el elevado porcentaje de piezas con autoría o procedencia declarada en dichas mandas respecto a los inventarios de las colecciones.

En cuanto a los receptores se percibe que esas donaciones cuando se hicieron a terceras personas fueron para personas con un estrecho vínculo a la que se quiso alagar y dar un regalo en recuerdo del estima y afecto mutuo. Así se practicó tanto con familiares como con amigos o criados, teniendo estos, como sabemos, un papel preeminente en la vida cotidiana de los sacerdotes ante la ausencia de núcleo familiar propio y la necesidad de sostener una pequeña corte en el caso del alto clero urbano con el fin de cumplir el preceptivo decoro social.

Respecto a las donaciones para instituciones estas mandas permitieron dotar a numerosos templos e instituciones de obras de calidad que fueron dadas para el descargo de conciencia del testador o, por ejemplo, para fomentar alguna advocación preferida. Así, debemos comprender que el clero ocupó un lugar destacado en la provisión de obras artísticas *post mortem* para distintos templos.

Una última cuestión que debemos precisar es que gracias al presente trabajo hemos podido aportar información histórica parcial de diversas obras. A veces ha sido posible datar incluso su procedencia y lugar en el que se conserva en la actualidad. En otras

ocasiones hemos podido añadir algún dato reseñable para conocer mejor la historia de la obra. A pesar de ello, sobre algunas piezas apenas hemos podido aportar información, pero sí hemos presentado datos útiles para investigaciones que en el futuro puedan realizarse sobre ellas.

Finalmente, el objetivo del estudio ha sido comprender un poco mejor esta faceta de un grupo social concreto y la transmisión de obras señaladas en las colecciones del clero, pudiendo ser aplicada esta misma metodología en el futuro para otros colectivos de la sociedad moderna.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

- Aguado de los Reyes, Jesús. *Riqueza y sociedad en la Sevilla del siglo XVII*. Sevilla: FO-CUS-Universidad de Sevilla, 1994.
- Álvarez Santaló, León C. y García-Baquero González, Antonio. "Riqueza y pobreza del clero secular en la Sevilla del Antiguo Régimen (1700-1834)", *Trocadero*, nº 8 (1996), 11-46.
- González Ferrín, Isabel y Prados Torres, Nuria. "Documentando las obras de Bartolomé Esteban Murillo en la catedral de Sevilla", *Anuario de Historia de la Iglesia*, nº 10 (2017), 1-38.
- Hereza Lebrón, Pablo. *Corpus Murillo*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 2017 (en prensa).
- Kinthead, Duncan. "Artistic Inventories in Sevilla: 1650-1699", *Boletín de Bellas Artes*, nº 17 (1989), 119-177.
- Martín Morales, Francisco Manuel. "Aproximación al estudio del mercado de cuadros en la Sevilla Barroca (1600-1670)", *Archivo Hispalense*, nº 69 (1986), 137-160.
- Morán, Miguel y Checa, Fernando. *El coleccionismo en España*. Madrid: Cátedra, 1985.
- Ollero Pina, José Antonio. "Los prebendados de la Catedral de Sevilla y el coleccionismo en la época de Murillo (1601-1737):

- un estudio introductorio". En *Murillo y Sevilla (1618-2018)*, ed. Palomero Páramo, Jesús Miguel (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2018), 111-136.
- Quiles García, Fernando. *Teatro de la gloria. El universo artístico de la catedral de Sevilla en el Barroco*, Sevilla: Diputación de Sevilla-Universidad Pablo de Olavide, 2007.
- Regalado González-Serna, Víctor Daniel. "San Pedro y San Pablo, una pareja de cuadros de Murillo", *Quiroga*, nº 20 (2021), 150-160.
- Regalado González-Serna, Víctor Daniel. *Vivir con decoro. Una biografía del alto clero hispalense en el siglo XVIII*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2023.
- Regalado González-Serna, Víctor Daniel. "Análisis de los testamentos del alto clero urbano hispalense en la primera mitad del siglo XIX", *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Contemporánea*, nº 35 (2023), 177-200.
- Rivas Álvarez, José Antonio. *Miedo y piedad: testamentos sevillanos en el siglo XVIII*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1986.
- Sanz, María Jesús y Dabrio González, María Teresa, "Inventarios artísticos sevillanos del siglo XVII", *Archivo Hispalense*, nº 176 (1974), 89-150.